

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32866 LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley de 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil núm 1 de Lleida.

Número de asunto.- 130/2011.

Tipo de Concurso.- voluntario y abreviado.

Entidad instante del Concurso.- Agro Nutrientes Especiales, S.L., con domicilio en C. Mosen Sarret, 48 Tárrega (Lleida), con CIF núm. B25304841 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 12 de abril de 2011

Administradores concursales.- D. Marc Barceló Clota como Letrado, con domicilio en Plaza Sant Joan, n.º 17, 2.º1.ª de Lleida y teléfono 973.242250.

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de quince días desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 26 de septiembre de 2011.-

ID: A110074517-1